

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN

NIT. 800.009.065-1



RESOLUCIÓN NO. 018 (11 de junio de 2026)

“Por medio de la cual se designa los Oficiales Técnicos y delegados para el evento Tri de la Sultana que se realizará del 13 al 14 de junio del 2026”

La Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, del 13 al 14 de junio del 2026 en Santiago de Cali, Valle del Cauca se llevará el evento Tri de la Sultana 2026.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a los oficiales técnicos y delegados de la Federación, para el evento a las siguientes personas:

No	Nombre	Apellido	Documento	Ciudad de residencia	Rol
1	David	Victoria Rivadeneira	1.114.834.682	Palmira	DT
2	José Luis	Rodríguez	1.113.664.483	Palmira	Juez
3	Sergio Andrés	Quintero	1.113.670.105	Palmira	Juez
4.	Nathaly	Franco Rodríguez	1.144.185.704	Palmira	Juez
5.	Miguel Ángel	Rueda Ramírez	1.107.095.928	Palmira	Juez
6.	Juan David	Córdoba	1.114.834.591	Palmira	Juez
7.	Sebastián	Victoria Rivadeneira	1.114.834.684	Palmira	Juez
8.	María Alejandra	Rios Córdoba	1.113.678.971	Palmira	Juez
9.	Natalia	De La Cruz Pérez	1.113.688.414	Palmira	Juez
10.	Alexis	González Ortiz	1.113.677.347	Palmira	Juez

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN

NIT. 800.009.065-1



11.	John Freddy	Tibocha	86.055.300	Villavicencio	Seleccionador Nacional
12.	Juan Manuel	Velasco Diez	16.789.143	Cali	Presidente
13.	Sara	Trujillo Ferreira	1.144.091.648	Cali	Gerente Administrativa

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al operador, a las Ligas afiliadas, Comité Olímpico Colombiano y al Ministerio del Deporte la presente resolución para los trámites pertinentes.

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

JUAN MANUEL VELASCO DIEZ
PRESIDENTE

CARLOS FELIPE GUZMAN RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL